

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL  
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UZL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LISTONES DE MADERA ASERRADA CACHIMBO PARA CONSTRUCCION DE FITOTOLDOS

Ruc/código : 20609231379  
Nombre o Razón social : MADAZ CORP E.I.R.L.

Fecha de envío : 25/04/2023  
Hora de envío : 22:24:21

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Solicitan como acreditación: Copia de la autorización del centro de transformación primaria y/o establecimiento comercial vigente, nuestra consulta es si dicha autorización puede estar a nombre del Aserradero (tercero), dado que como postor estaríamos tercerizando dicho servicio. Como empresa contamos con la experiencia solicitada en madera aserrada y maderas en general, con la acreditación que se requiere para atender el presente proceso y cumplimos con los demás requisitos indicados en las bases.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 3      Literal: 3.1      Página: 32

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

TIENEN QUE DEMOSTRAR EL ORIGEN LEGAL DE LOS PRODUCTOS FORESTALES

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

LA RESPUESTA A SU CONSULTA ESTÁ EN EL PUNTO 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN .

A. CASPACIDAD LEGAL - HABILITACIÓN

Entidad convocante : PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL  
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UZL-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LISTONES DE MADERA ASERRADA CACHIMBO PARA CONSTRUCCION DE FITOTOLDOS

Ruc/código :	20609231379	Fecha de envío :	25/04/2023
Nombre o Razón social :	MADAZ CORP E.I.R.L.	Hora de envío :	22:24:21

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Según las características técnicas del bien solicitado, indican que la madera aserrada debe ser madera Cachimbo (Madera Aserrada para Estructuras NTP 251.104, perteneciente al grupo "C"), dada la cantidad de listones de madera aserrada, solicitamos que nos confirmen si podemos atender el pedido con otras especies maderables pertenecientes al mismo grupo "B o C" que cumplen con la densidad básica en el rango de 0.56 g/cm<sup>3</sup> - 0.70 g/cm<sup>3</sup> y 0.40 g/cm<sup>3</sup> - 0.55 g/cm<sup>3</sup>, según se especifica en la normativa E0.10 madera, indicada en las especificaciones técnicas de las bases del presente proceso. Asimismo, dada la magnitud de la cantidad requerida en pietaje total de madera, también confirmar si se puede combinar las especies a fin de atender el pedido total de manera oportuna y con la calidad requerida.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 5.2      Página: 26  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EN LAS BASES SE INDICA LA COMPRA DE UN PRODUCTO ESPECIFICO .  
NO ESTAMOS EN UN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA HOMOLOGADA

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

CIÑANSE A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.  
SE REQUIERE EL PRODUCTO MADERA ASERRADA CACHIMBO